



Fallece un hombre tras esperar ocho horas una botella de oxígeno

SUSANA HIDALGO. Madrid
Gonzalo Elola, de 62 años, murió el viernes en su domicilio de Vicálvaro tras esperar ocho horas a que llegase una botella de oxígeno. Los médicos del Gregorio Marañón le habían dado el alta al mediodía. Elola, diabético, había ingresado en el hospital porque sufria una crisis respiratoria. "Podía ser un principio de neumonía o algo así", señalaron ayer sus familiares.

Los médicos del Gregorio Marañón le dejaron que volviese a casa con una condición:

debía pedir una botella de oxígeno. Elola aceptó y regresó a su casa. Pero el tiempo pasaba. Elola empezó a encontrarse mal y la bombona nunca llegaba. A las 17.28 su hija llamó a los servicios de urgencia. Éstos le enviaron una ambulancia. Elola, mientras, se ahogaba.

Pero la ambulancia que llegó, de la Cruz Roja, carecía de equipo de oxígeno, según la familia. Los hijos de Elola siguieron llamando a diversos números de urgencia sin cesar al ver que su padre empeoraba.

Poco después de las 19.45, fallecía, según el certificado médico que firmó, por fin, una doctora del Imsalud. A las 20.00, llamaron a la puerta. Era el empleado de la empresa de oxígeno que, ocho horas después del aviso, traía la bombona. A las 23.00, en una casa rota por el dolor, otro operario de la empresa de oxígeno llamó a la puerta de la vivienda. Venía a arreglar la bombona, porque estaba rota, según le indicó a la familia. Le dijeron que se marchara.

PASA A LA PÁGINA 3

La familia anuncia acciones legales contra el Imsalud

VIENE DE LA PÁGINA 1

La muerte de Gonzalo Elola, de 62 años, se produjo entre la desesperación de sus familiares. Según la cadena SER, Elola había sido dado de alta el mismo viernes al mediodía en el hospital Gregorio Marañón, donde había ingresado por una insuficiencia respiratoria. Los facultativos le dejaron salir "siempre y cuando tuviese un equipo respiratorio adecuado en su domicilio", según explicaron ayer los familiares del fallecido.

Elola aceptó y fue trasladado a su casa. Su familia llamó a una empresa concertada con el Imsalud para que les llevasen una bombona de oxígeno. La empresa prometió tardar unos diez minutos, pero no fue así, según los familiares.

Al poco tiempo de llegar a casa, Elola se sintió mal. Su familia reclamó entonces al 061 (Summa) y al 112 repetidamente la necesaria botella de oxígeno, pero ésta nunca llegaba. Lo único que se acercó a su casa, más de una hora y media después de dar el aviso, fue una ambulancia de la Cruz Roja "sin un equipo apropiado", según los familiares de la víctima.

Mientras, Elola se ahogaba. Según la versión del Summa, la única llamada que recibieron de la familia fue a las 17.28 y solicitando oxígeno. Un portavoz del servicio de urgencias de la Comunidad explicó ayer que el Summa había cumplido el protocolo establecido en estos casos. "Otra cosa es que la ambulancia de la Cruz Roja no llevase el equipo [las bombonas de oxígeno] que debía llevar, pero nosotros enviamos la ambulancia". Este periódico intentó ayer sin éxito contactar con la Cruz Roja para recabar su versión de los hechos.

Por fin, sobre las 19.45 llegó una doctora del Imsalud (las llamadas de los familiares de Elola a los diversos servicios sanitarios de la Comunidad pidiendo ayuda fueron múltiples), que sólo pudo firmar el certificado de defunción de la víctima, según los familiares.

Poco después, y más de ocho horas después del aviso, apareció un empleado de la empresa encargada del oxígeno con una bombona. A las 23.00, otro empleado regresó al domicilio ofreciéndose a reparar la bombona porque estaba rota, según la familia. Juan Julián, hijo del fallecido, anunció ayer que va a emprender acciones legales contra el Imsalud y la empresa de la bombona de oxígeno.

Fotos de una niña desnuda

Por otra parte, la asociación del Defensor del Paciente (Adepa) ha remitido un escrito al fiscal de Madrid para pedirle que investigue si cometió un delito un médico del hospital Niño Jesús que fotografió desnuda a una niña que había acudido a hacerse una exploración de diabetes. La asociación afirma que el doctor, "para comprobar si su paciente unía correctamente las palmas de las manos, hizo que la madre le bajara la braguita para que quedara el pubis a la vista y le hizo fotos". "En la misma consulta le pregunta a la madre dónde le ha salido a ella el vello antes, si en el pubis o en las axilas" añade la carta.